



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXV

Martes, 18 de junio de 1968

Núm. 138

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios tendrán la más estrecha responsabilidad, de conservar los ejemplares de este BOLETIN OFICIAL ordenadamente para su encuadernación, que deberá verse al final de cada semestre.

## SECCION SEGUNDA

Núm. 3.357

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

*Cebos envenenados*

*Circular*

En uso de las atribuciones que me están conferidas he resuelto autorizar al señor Alcalde de Trasmoz para proceder a la colocación de cebos envenenados en los tejados de las escuelas de la localidad de Trasmoz, de aquel término municipal, a fin de exterminar a los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en evitación de posibles accidentes. Zaragoza, 12 de junio de 1968.

El Gobernador civil,  
*José González - Sama y García*

\*\*\*

Núm. 3.358

*Cebos envenenados*

*Circular*

En uso de las atribuciones que me están conferidas he resuelto autorizar al señor Alcalde de Munébrega para proceder a la colocación de cebos envenenados en las partidas denominadas "La Cera", "San Cristóbal", "La Mata", "Valdejuela", "Cantalblanco" y "Sierra de los Llanos", de aquel término municipal, a fin de exterminar a los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en evitación de posibles accidentes. Zaragoza, 11 de junio de 1968.

El Gobernador civil,  
*José González - Sama y García*

## SECCION TERCERA

Núm. 3.370

### Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

NEGOCIADO DE CONTRATACION

*Concurso-subasta*

La Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 31 de mayo de 1968, acordó:

1.º Declarar válido el acto de la primera fase del concurso-subasta de las obras de transformación en firme bituminoso de los caminos vecinales números 313, de Purroy a la carretera de Morés a Mainar; 603, de Morata de Jalón a Purroy, y 601, de Calatayud a Embid de la Ribera, celebrado el día 10 de mayo de 1968.

2.º Admitir a la segunda fase de la licitación de referencia a los firmantes de los pliegos núms. 1 y 2: "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., y don Francisco Lázaro Pardillos, respectivamente.

3.º Publicar el anuncio de convocatoria de la segunda fase del concurso-subasta mencionado, conforme a lo previsto en el artículo 39, norma 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, realizando los demás trámites reglamentarios previstos

en dicho texto legal hasta la resolución definitiva de la contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo previsto en el artículo 39, norma 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con la advertencia de que la apertura de los pliegos económicos se efectuará el próximo día 19 del presente mes de junio, a las doce horas, en el salón de sesiones del Palacio provincial, para cuyo acto se considerarán citados los licitadores afectados.

Zaragoza, 7 de junio de 1968. — El Presidente, Antonio Zubiri.

\*\*\*

Núm. 3.371

*Licitación*

El "Boletín Oficial del Estado" número 134, de fecha 4 de junio de 1968, publica anuncio relativo a la licitación para adquisición, mediante concurso, de un lote de instrumentos de música con destino a la Banda de Música provincial.

Lo que se reitera, para general conocimiento, puntualizando que el plazo de presentación de proposiciones terminará el día 28 de junio de 1968, a las trece horas, y que el acto de apertura de pliegos se efectuará el día 1.º de julio de 1968, a las doce horas, en el salón de sesiones del Palacio provincial.

Zaragoza, 10 de junio de 1968. — El Presidente, Antonio Zubiri.

\*\*\*

Núm. 3.372

Esta Corporación provincial celebrará sesión ordinaria del Pleno el día 28 de junio, a las doce horas.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 11 de junio de 1968. — El Presidente, Antonio Zubiri.

## SECCION QUINTA

Núm. 3.257

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de aparcamiento en la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 30 de mayo de 1968.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

Núm. 3.259

"Fomento de Obras y Construcciones", S. A., ha solicitado de esta Excelentísima Corporación municipal la devolución de las fianzas que depositó para responder de las siguientes obras: corte del paseo del General Mola, frente a las calles Zumalacárregui y Bolivia; alcantarillado y pavimentación parcial de las calles de Pellicer y Lausana.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 3 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

Núm. 3.260

Don Joaquín Herrero Pascual ha solicitado de esta Excma. Corporación municipal la devolución de la fianza

que depositó para responder de las obras de decoración del paso subterráneo entre los edificios de la Casa Consistorial y de la Lonja.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 3 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

Núm. 3.261

Don Antonio Mendiz Serrano ha solicitado de esta Excma. Corporación municipal la devolución de las fianzas que depositó para responder de la ejecución de las siguientes obras: pavimentación del segundo tramo de la calle de La Sierra Purroy y primero de la calle de La Coruña; pavimentación de la calle Boggiero, entre paseo María Agustín y calle Santa Inés; y pavimentación de la calle de San José de Calasanz.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 3 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

Núm. 3.276

La sociedad mercantil "Enclavamientos y Señales", S. A., ha solicitado la devolución de la fianza definitiva, constituida para responder de la contrata de las obras de interconexión semafórica en Hernán Cortés y Puerta del Carmen.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para que, en el plazo de quince días, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al solicitante por razón de la contrata.

Zaragoza a 4 de junio de 1968. — El Alcalde, A. Oviden. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

Núm. 3.277

La sociedad mercantil "Enclavamientos y Señales", S. A., ha solicitado la devolución de la fianza definitiva, constituida para responder de la contrata de las obras de señalización semafórica y ordenación del tráfico en el cruce de Hernán Cortés con paseo de Teruel y Madre Sacramento.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que, en el plazo de quince días, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al solicitante por razón de la contrata.

Zaragoza, 4 de junio de 1968. — El Alcalde, A. Oviden. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

Núm. 3.279

Terminados los trabajos relativos a la rectificación anual y reglamentaria del padrón municipal de habitantes de esta ciudad correspondiente al año 1967, en cumplimiento de lo ordenado por la legislación vigente, se hallan de manifiesto en el Negocio de Estadística municipal los respectivos documentos durante el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia a fin de que todos los habitantes que lo deseen puedan cerciorarse de su inclusión y clasificación vecinal en el mismo, formulando, en su caso, las reclamaciones que consideren pertinentes.

Zaragoza, 8 de junio de 1968. — El Alcalde, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

Núm. 3.318

Don José Galve Hernández ha solicitado la devolución de la fianza de 71.570,30 pesetas, constituida el día 13 de septiembre de 1967, para responder del cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de construcción de dos manzanas dobles de nichos y una de capillas en el cuadro D-D del Cementerio católico de Torrero.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 4 de junio de 1968. — El Alcalde, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

## Núm. 3.319

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de conservación, entretenimiento y reposición de lámparas de la zona F, del alumbrado público, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 6 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

## Núm. 3.320

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de conservación, entretenimiento y reposición de lámparas de la zona E, del alumbrado público, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 6 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

## Núm. 3.321

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de conservación, entretenimiento y reposición de lámparas de la zona D, del alumbrado público, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 6 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

## Núm. 3.322

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público en la calle del Paso, en Villamayor de Gállego (del número 39 a 136), carretera a Villamayor, Km. 4, Hm. 3, a Km. 5, hectómetro 2, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 6 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

## Núm. 3.323

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el barrio de Monzalbarba, calles de Santa Ana y la Sagrada, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 6 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

## Núm. 3.324

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Buenavista, Cuenca, Octavio de Toledo y nueva pasarela sobre el Canal Imperial, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría mu-

nicipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 6 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

## Núm. 3.325

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de Colón, primer tramo, desde playa de Torrero hasta la nueva pasarela, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 6 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

## Núm. 3.326

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Gascón de Gotor, Sevilla, Porvenir, Viva España, Luz, Lalsala Valdés, Arzobispo Doménech (parcial), Doctor Alcay y Huerva, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 6 de junio de 1968. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

Núm. 3.373

*Subasta*

Es objeto de la presente subasta la contratación de la adquisición de señales de circulación y demás elementos para el presente año 1968.

Tipo de licitación en baja: pesetas 1.144.856'42.

Plazo de entrega: Sesenta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Cumplimentada el acta de recepción provisional.

Garantía provisional: 22.900 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la oficina de Compras y Abastos de la Secretaría municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., núm. .... documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de ....., número ....., del día ..... de ..... de 196..., referente a la subasta para la contratación de ....., y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a las condiciones que han regido para esta subasta, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen, por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Zaragoza, 6 de junio de 1968. — El Alcalde, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*

Núm. 3.278

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada el día 2 de mayo de 1968.*

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde don Amador Oliden Pérez, don Emilio Parra Gasque, don Emilio Larrodé Cardona, don Serapio Quintín Mancholas y don Francisco Aguirregomez Juaristi. Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales accidental, don José-María Vila Gálvez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Herná, Aroz y Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Adjudicar definitivamente a don Miguel Orillés la subasta anunciada para las obras de ampliación del grupo escolar "Rosa Arjó".

—Idem ídem al mismo señor las obras de ampliación del grupo escolar "J. Sanz Ibáñez".

—Idem ídem al indicado señor las obras de reparación del grupo escolar "San Braulio".

—Adjudicar definitivamente a don Luis Cáncer la subasta anunciada para las obras de pintura del grupo escolar "Cervantes".

—Contratar los servicios de peón del cementerio con don Antonio Lucientes Val, de conformidad con la Ley 108 de 1963.

—Presentando a la aprobación relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el pasado mes de abril.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Abonar las subvenciones consignadas en presupuesto a favor de: Guardería de la Inmaculada, Tienda Económica, Orfeón Universitario de Zaragoza, La Caridad, Madres Adoratrices, Escuelas Profesionales de San Lino, Damas Catequistas, Guardería Infantil Madre de Dios de Begoña, Siervas de los Pobres, Museo de Bellas Artes, Asilo Cuna de San Antonio, Museo Etnográfico de Aragón, Instituto Cultural Hispánico de Aragón, Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón.

—Conceder un trofeo deportivo con destino a la carrera ciclista "Prensa y Radio".

—Conceder ayuda económica a la celebración del Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares.

—Devolver la fianza depositada por don José Ara para responder de las obras de construcción de dos manzanas de nichos en el Cementerio católico de Torrero.

—Desestimar petición de don Jesús Marco Fraile que interesaba la concesión de nombre a una guardería particular del barrio de Valdefierro.

—Dar la numeración correspondiente a una casa propiedad de don Alfonso Zapata.

—Idem ídem de don Manuel Castillo.

—Idem ídem a unas casas propiedad de don Sebastián Rivera.

—Idem ídem a dos casas de don José Antonio Marco.

—Realizar distintas obras de reparación en la vivienda de la maestra del grupo escolar "Ángel de Escoriaza".

—Celebrar conciertos públicos gratuitos durante la próxima temporada de verano.

—Dar de baja a don Ventura Ramos Mené en la concesión de las parcelas que se indican de los montes de Villamayor y alta a su hijo don Francisco Ramos Abenoza.

—Adjudicar a don Jacinto Escota Moliner un terreno correspondiente al viejo depósito en Peñaflores.

—Desestimar la incoación de expediente para inclusión en registro de solares de la finca Sobrarbe, 47-49, a petición de don Eduardo Ainsa Royo y otro.

—Idem ídem de la finca número 23 de la calle de Contamina a petición de don Bernabé Juste Sánchez.

—Adjudicar definitivamente las obras de pavimentación y abastecimiento de agua en las calles de Caspe y otras a "Técnica y Obras", S. A., por la cantidad de 3.077.460'71 pesetas.

—Idem ídem de la red de alcantarillado del barrio de Montañana a don Julián López Calleja por la cantidad de pesetas 2.299.000.

—Idem ídem de construcciones de aparcamientos en la plaza de San Francisco y dos plateas para peatones a "Fomento de Obras y Construcciones" por la cantidad de 1.078.639'13 pesetas.

—Realizar mediante subasta las obras de ramal de alcantarillado entre M. Cavia y avenida de Goya, por 242.633'40 pesetas.

—Adjudicar mediante concierto directo a "Hijos de Baldomero Núñez", sociedad limitada, las obras de automatización del sector paseo Isabel la Católica, por un importe de 110.879 pesetas.

—Idem ídem a "Enclavamientos y Señales", S. A., las obras de iluminación del jardín de verano en parque de Primo de Rivera, por 136.500 pesetas.

—Idem ídem las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Valencia, por 475.750 pesetas.

—Idem ídem de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Franco y López, por pesetas 492.641'94.

—Devolver la fianza complementaria a don Julián Torres Callejo de las obras de acceso y terminación del puente sobre el río Huerva.

—Recibir definitivamente las obras de pavimentación del segundo tramo de la calle de Lasierra Purroy y primero de La Coruña a don Antonio Méndiz Serrano.

—Idem ídem de las obras de pavimentación de la calle de San José de Calasanz a don Antonio Méndiz Serrano.

—Idem ídem de las obras de pavimentación de la calle de Boggiero al indicado señor Méndiz.

—Idem ídem a don Guillermo Pérez Grandes por las siguientes obras: pavimentación de la calle de Pedro Cerbuñá, de la calle de San Antonio, de la calle de La Gasca y de la calle de Pradilla.

—Quedar enterada del fallecimiento del guarda de depósitos don Alfonso Quintín Conesa Catalán.

—Quedar enterada de las pensiones de jubilación por cumplimiento de edad, aprobadas por la Mutualidad, a favor de don Domingo Roda Molina, don Justo Torralba Entrená y don Nicolás Gracia Barceló.

—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de jubilación por invalidez ordinaria de don José Llamasilla Rosés, guardia municipal.

—Quedar enterada de la resolución estimatorial parcial del Ministerio de la Gobernación recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Tomás Casanova Villafranca contra acuerdo del Consejo de Administración de la Mutualidad, relativo a su actualización de pensión.

—Acceder a la petición de doña Pilar Ornat Alayeto y doña Micaela Ornat Ruíz, dividiendo la pensión de orfandad que percibe la primera, por partes iguales entre las dos hermanas.

—Contestar en la forma que se indica en el dictamen la petición de don Andrés Bernabé Cólera, celador de la P. S. de Abastos, sobre derecho de disfrute de excedencia voluntaria.

—Desestimar, por las razones que se indican, el recurso de reposición interpuesto por don Raúl Sancha Sancha, contra acuerdo de la Muy Ilustre Co-

misión Permanente, desestimando su reingreso como oficial administrativo.

—Con carácter de urgencia se acordó por unanimidad un dictamen de la Comisión de Urbanismo en el que se propone se ejecuten mediante subasta las obras de pavimentación de aceras en el sector del barrio de Echegaray y Caballero, por un presupuesto de pesetas 550.158'56.

—Conceder una subvención de pesetas 25.000 a la "Institución Atades".

Se levantó la sesión siendo las trece treinta horas.

Zaragoza, 4 de mayo de 1968. — El Secretario general, Luis Aramburo. — Visto bueno: El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.

\* \* \*

Núm. 3.278

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión permanente en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1968.*

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las nueve treinta horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde don Cesáreo Alierta Perela, con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Emilio Parra Gasque, don Emilio Larrodé Cardona, don Serapio Quintín Mancholas y don Francisco Aguirregomozeorta Juaristi. Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales accidental, don José-María Vila Galve.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Horno, Oliden, Aroz y Collados por impedírsele obligaciones ineludibles. Seguidamente se acordó:

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Quedar enterada del presupuesto que ha remitido el Ministerio de Educación y Ciencia, para acondicionar el edificio de la antigua Casa Consistorial para la instalación provisional de un colegio nacional.

—Abonar los gastos ocasionados con motivo de asistencia médica a diversos funcionarios.

—Idem ídem al funcionario don Javier Langa.

—Conceder un trofeo al Club Ciclista Iberia con destino a la Vuelta Ciclista a Aragón.

—Idem ídem con destino al XIX concurso Provincial de Albañilería.

—Idem ídem al torneo de pelota a mano organizado por la Federación Aragonesa de Pelota.

—Dada cuenta del dictamen en que se propone la ejecución de las obras precisas para instalar un dispensario canino en una dependencia de la antigua Casa Consistorial, volvió a la Comisión para nuevo estudio.

—Abonar los gastos habidos con motivo de los conciertos escolares celebrados.

—Abonar el mobiliario escolar adquirido.

—Abonar las subvenciones consignadas en presupuesto a favor de: Ateneo de Zaragoza, Filarmónica de Zaragoza, Asilo Cuna del Carmen y San José, Obras Benéfico-Sociales de las Conferencias de San Vicente de Paúl, Conferencias de San Vicente de Paúl, Asilo Cuna de Santa Isabel, Escuela de Aprendizaje de San Valero Hermanitas de los Ancianos Desamparados y Obra Diocesana de Ejercicios Espirituales.

—Quedar enterada de resolución del Tribunal Económico-Administrativo provincial por la que se suspende la ejecución del acto administrativo relativo al cobro de cuota asignada a doña Rosario de la Fuente Ruíz, por contribución especial de obras cubrimiento de acequia del Rabal.

—Aprobando veintiocho cargos de la Agencia Ejecutiva.

—Aprobando las cuentas de caudales de los vigentes presupuestos ordinario y de urbanismo, respectivamente, correspondientes al primer trimestre de 1968.

—Autorizar a don Antonio Serón para construir una pequeña nave en una parcela que tiene a canon en barrio de Juslibol.

—Idem ídem un cubierto agrícola en una era de propiedad municipal en barrio de Juslibol a don Joaquín Cantín Urgel.

—Abonar a don Cecilio Abenia la factura que presenta por suplidos, que asciende a 2.483 pesetas.

—Anular los recibos-guías de canon de parcelas de montes extendidos a nombre de doña Demetria Zanuy Monzón en los que figura la parcela 27-93.

—Adjudicar a don Francisco Monforte Alcubierre la parcela 27-361 en las condiciones que se indican.

—Contratar mediante subasta las obras de urbanización de la calle de Cáceres y Camino de Puente Virrey, por un importe de 3.096.249'89 pesetas.

—Idem ídem obras de pavimentación de semicalzada en calle Rodrigo de Rebolledo, por un importe de pesetas 487.981'80.

—Idem ídem de obras de pavimentación y abastecimiento de agua de calles Arias, San Antonio y Nuestra Señora de

Bonaria, por un importe de pesetas 3.532.636'22.

—Idem ídem obras de urbanización de calles de Menéndez Pelayo, por pesetas 2.769.344'10.

—Devolver las fianzas definitivas a "Industrias y Montajes Eléctricos", sociedad anónima, por los siguientes conceptos: Instalación eléctrica de los polígonos 7-F y 8-F; instalación de alumbrado público eléctrico en Pellicer; en Navas de Tolosa y en calles de Chueca y Ruiz Tapiador.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de variante de ramal de alcantarillado en barrio Oliver.

—Devolver las fianzas números 643 y 644, definitiva y complementaria, respectivamente, constituidas para responder de la ejecución por "Isolux", S. A., de las obras de instalación de alumbrado público del parque de Primo de Rivera.

—Desestimar la solicitud del Centro de Natación Helios de la cantidad de 6.216'50 pesetas por trabajos de achique en sus instalaciones deportivas, por imprecendente.

—Recibir provisionalmente las obras de instalación de los servicios de agua y alcantarillado en la zona Peñetas-Visita Bella.

—Abonar a don José-María Pérez Gracia y hermanos las cantidades devengadas y no percibidas por su madre, doña Isidora Gracia Cascajo, pensionista fallecida.

—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de viudedad a doña Matilde Gimeno Cobos.

—Quedar enterada de la rectificación de pensión de viudedad practicada por la Mutualidad a favor de doña Palmira Clos Herrero.

—Quedar enterada de la denegación de pensión de jubilación por la Mutualidad a don Julio Miguel López.

—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión practicadas por la Mutualidad a favor de doña Pilar Arnao Blasco, don Jesús Juan Montiel, doña María Pérez Gracia, doña Pilar Simón López, doña María del Carmen Baile Borao, doña Juana Serrano Lázaro, doña Consuelo Ubieta Gracia y don Félix Peralta Puyol.

—Quedar enterada de la rectificación de actualización de pensión de jubilación practicada por la Mutualidad a favor de doña Concepción Hernández Forcada.

—Contestar en la forma que se indica en el dictamen la petición sobre reingreso en el cargo de don Venancio Rebollo Gómez, matarife de primera en situación de excedencia voluntaria.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de ayudante de car-

pintero de las Brigadas de Arquitectura.

—Idem ídem de dos plazas de guardallaves del Servicio de Aguas y Alcantarillado.

—Idem ídem lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Jefes de Negociado Letrados.

—Idem mediante oposición restringida de una plaza de albañil de la Brigada de Arquitectura.

—Idem ídem de una plaza de oficial albañil de las Brigadas de Arquitectura.

—Seguidamente el ilustrísimo señor Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela dio cuenta de que hoy celebra el XXV aniversario de su profesión episcopal el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Madrid-Alcalá, doctor don Casimiro Morcillo y González, y recordó con cariño su estancia entre nosotros, donde dejó huellas indelebles de su elevado celo apostólico y esclarecido talento, realizando una gestión espiritual y social altamente beneficiosa para nuestra Archidiócesis. Por tanto, propuso el señor Alcalde que constase en acta la adhesión corporativa hacia el doctor Morcillo en esta fecha tan señalada para él y se le exprese la más respetuosa y cordial felicitación, unida al testimonio de nuestra filial devoción, y así se acordó por unanimidad.

Se levantó la sesión a las nueve horas cincuenta minutos.

Zaragoza, 9 de mayo de 1968. — El Secretario general, Luis Aramburo. — Visto bueno: El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.

\* \* \*

Núm. 3.278

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1968.*

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las nueve horas cuarenta minutos, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Amador Oliden Pérez, don Emilio Larrodé Cardona, don José Aroz Pascual, don Alfredo Collados Vicente y don Serapio Quintín Mancholas. Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Horno, Parra y Aguirregomoz-corta.

Seguidamente se acordó:

Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios para la provisión mediante oposición libre de una plaza de ayudante de ajustador del Parque de Tracción, nombrando en propiedad para la misma a don José Alierta Fajardo.

—Contratar los servicios de bombero con don Enrique Peribáñez Soriano, de conformidad con lo establecido en la Ley 108 de 1963.

—Idem ídem de los servicios de portera de escuelas con doña Marina Gorga Alconchel.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Ceder el teatro Principal a la Sociedad Filarmónica de Zaragoza el día 28 de mayo para la celebración de un concierto.

—Reparar los tableros y arcos metálicos de las porterías de baloncesto del grupo escolar "Gascón y Marín".

—Pagar la subvención consignada en presupuesto a favor del Club Ciclista Amistad para organizar la Vuelta Ciclista a Aragón 1968.

—Solicitar ayuda de la Dirección General de Administración Local para la consecución de la colaboración económica que ofrece la "Anglo Spanish Animal Welfare Society" para establecimiento de perreras.

—Conceder ayuda económica al funcionario don Félix Viejo para un tratamiento médico.

—Conceder ayuda al funcionario don Antonio Modrego para una intervención quirúrgica.

—Conceder ayuda económica al funcionario don Manuel Cebrián para tratamiento médico de un hijo.

—Conceder ayuda económica al funcionario don Enrique Usán para gastos de operación de su esposa.

—Pagar las facturas presentadas por el Instituto "Pedro Mata", de Reus, por asistencia a doña Consuelo Ubieta en los meses de enero, febrero y marzo.

—Pagar la factura presentadas por el Hospital Psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar por asistencia a doña Nieves Octavio de Toledo y doña Amparo Bravo.

—Conceder un trofeo al S. E. U. con destino a los campeonatos universitarios.

—Conceder tres trofeos a XII Campeonatos de Aragón de Halterofilia.

—Adjudicar la subasta celebrada para la construcción de tres manzanas de nichos a favor de don José Galve Hernández.

—Aprobar 41 cargos de la Agencia ejecutiva.

—Quedar enterada del acuerdo adoptado por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, denegando la suspensión de cobro solicitada por doña María-Luisa Ugalde Izuzquiza y hermanas, de liquidación practicada por concepto de contribución especial obras cubrimiento acequia del Rabal y por lo que respecta a petición de "Izuzquiza Arana", S. A., y de don Vicente Escudero Izuzquiza.

—Aprobar las liquidaciones de cargos de la Agencia ejecutiva.

—Quedar enterada del acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial suspendiendo el acto administrativo en recurso interpuesto por "Inmobiliaria Santa Isabel", S. A., contra liquidaciones del arbitrio de plusvalía, en virtud de actas de la Inspección de Rentas, por importes de 100.274'52 pesetas y 442.562'27 pesetas, respectivamente.

—Abonar a la empresa "Kalfrisa" la factura que presenta por reparación del generador de vapor de la nave de lanar del Matadero municipal.

—Quedar enterada para constancia oficial de la liquidación practicada por la Delegación de Hacienda por pago anticipado de las contribuciones rústica y urbana.

—Realizar las obras por obreros municipales de construcción de una tapia que separe fincas número 12 de la calle de Mayoral y 95 de la de Boggiero.

—Anular las guías de canon que indica la Dirección de Montes a nombre de don Pedro Millán Monzón.

—Adjudicar definitivamente las obras de instalación de alumbrado en la carretera de Madrid a Francia a su paso por Santa Isabel a don José-María Huguet, por un importe de 1.344.221 pesetas.

—Idem ídem de instalación de alumbrado público eléctrico en calles Sixto Celorrio y otras a don José-Luis Gimeno Murillo, por un importe de pesetas 241.998.

—Idem ídem de construcción de aparcamiento en calle Baltasar Gracián a don Sebastián Xifré Sala, por la cantidad de 316.785'13 pesetas.

—Ejecutar mediante subasta las obras de cubrimiento de la acequia de San José en el camino de las Torres, con un presupuesto de 1.148.651'38 pesetas.

—Adjudicar mediante concierto directo a "Industria y Montajes Eléctricos", sociedad anónima, las obras de cambio de lámparas en paseo de Cuéllar, por un importe de 27.900 pesetas.

—Recibir provisionalmente las obras de construcción de una pasarela sobre el Canal Imperial de Aragón, adjudicadas a "Industrias Albajar", S. A.

—Recibir definitivamente a "Industrias y Montajes Eléctricos" las si-

guientes obras: Alumbrado público en calle de la Paz; alumbrado público en General Mola y alumbrado calle Checa.

—Idem ídem de las obras de urbanización de calles Sierra de Alcubierre y otras, ejecutadas por "Fomento de Obras y Construcciones".

—Devolver definitivamente a don Sebastián Xifré Sala, por obras de pavimentación del paseo del General Mola, y otras de pavimentación de plaza Paraíso.

—Devolver las fianzas definitivas a don Enrique Coca Hernández constituidas por las siguientes obras: Instalación de alumbrado zona C, instalación de alumbrado público en calle Zumalacárrigui, instalación de alumbrado público en avenida Cataluña, instalación de alumbrado accesos a feria de atracciones e instalación de alumbrado en avenida Tenor Fleeta.

—Idem ídem a don Julián Moliner García por las obras de servicios en parque Primo Rivera.

—Idem ídem a don José Peleato Peleato por suministro de sulfato de alúmina.

—Aprobar factura de estudio Hermanos Arrondo por un importe de pesetas 6.206, por reproducción de planos, durante los meses de febrero y marzo.

—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del cobrador de Depositaria don Miguel Lorente Acero.

—Abonar a doña Leonor Domínguez Navarro y hermanos las cantidades devengadas y no percibidas por su hermana Pilar, jubilada fallecida, y del socorro para gastos de sepelio.

—Idem a doña Matilde Gimeno Cobos, viuda del guarda de depósitos don Quintín Conesa Catalán.

—Abonar a don Antonio Moreno Galé, jubilado, los gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

—Abonar mediante ayuda por nupcialidad a don Jesús Baquedano Linares, maestro matarife.

—Abonar la ayuda por natalidad a don Carlos Villuendas Gota, guardia municipal, y don Ramón López Casas, matarife.

—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión practicadas por la Mutualidad a favor de don Felipe Pasamar Sola, doña Pilar Gracia Vigata y don Eduardo Fuembuena Comín.

—Abonar a doña Pascuala Hombría Losilla, viuda del ayudante de carpintería don Mariano Gota Lancina, el socorro reglamentario.

—Quedar enterada del socorro reglamentario aprobado por la Mutualidad a favor de doña Visitación Pacheco Guillén.

—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión mediante oposición restringida de una plaza de ayudante de albañil,

—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de adquisición de lámparas.

—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de adquisición de material eléctrico.

—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de adquisición de señales de tráfico.

—Seguidamente el ilustrísimo señor Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela, propuso, previa declaración de urgencia, que, con el fin de ayudar, en lo posible, a resarcirse de los daños causados por el viento en el circo "Ciudad de los Muchachos" se obtengan quinientas entradas para repartirlas entre los niños de las escuelas municipales entre mañana y pasado; siendo aprobada esta propuesta por unanimidad.

Se levantó la sesión a las diez horas. Zaragoza, 17 de mayo de 1968. — El Secretario general, Luis Aramburo. — Visto bueno: El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.

Núm. 3.311

### Audiencia Territorial

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Per el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 48 de 1968 promovido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Calatayud, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Zaragoza, de 31 de marzo de 1967, que estimó las reclamaciones números 234 y 235 de 1965, formuladas por la "Sociedad General Azucarera de España", S. A., contra liquidación girada por dicho Ayuntamiento por el concepto de incremento de valor de los terrenos.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 10 de junio de 1968. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, José Trujillo.

\*\*\*

Núm. 3.359

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-adminis-

trativo número 51 de 1968, promovido por don Fernando Samper Pinilla contra resolución de la Alcaldía de Zaragoza, de 18 de enero de 1968, que ordenó la clausura de la industria de cría de ganado de cerda sita en el número 298 de la calle San Juan de la Peña, de Zaragoza, por los malos olores que desprenden dichas industrias agropecuarias; y contra la de 29 de marzo de 1968, desestimatoria del recurso de reposición.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 12 de junio de 1968. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, José Trujillo.

Núm. 3.273

### Comisaría de Aguas del Ebro

Relación de expedientes de denuncia resueltos en el mes de mayo de 1968 de la provincia de Zaragoza.

*Número del expediente, nombre del denunciado, clase de la falta, lugar de la contravención: cauce público, término municipal e importe de la multa.*

115-D-68. Antonio Biescas Castán. Incumplimiento condiciones. Gállego. Concilio. 250 pesetas.

164-D-68. José Carvajal Gil. Extraer áridos. Jalón. Epila. 250 pesetas.

143-D-68. Esteban Pérez Serrano. Extraer áridos. Onsella. Sos del Rey Católico. 500 pesetas.

158-D-68. José Margalejo Campillo. Incumplimiento condiciones. Gállego. Zaragoza. 500 pesetas.

182-D-68. Francisco Alierta Vallés. Verter basuras. Gállego. Zaragoza. 25 pesetas.

183-D-68. Angel López Oliván. Verter escombros. Ebro. Zaragoza. 250 pesetas.

163-D-68. Luis Pueyo Lázaro. Incumplimiento condiciones. Jalón. Epila. Pesetas 250.

180-D-68. Baltasar Ramos Tomás. Verter escombros. Gállego. Zaragoza. 25 pesetas.

176-D-68. Ingeniería y Construcciones Duce. Extraer áridos. Barranco Villarroya. Torrijo de la Cañada. 250 pesetas.

215-D-68. Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Extraer áridos. Gállego. Zaragoza. 250 pesetas.

Zaragoza, 5 de junio de 1968. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

\* \* \*

Núm. 3.275

#### Nota-anuncio

Don Fermín Martín Laborda solicita autorización para efectuar un vertido de tierras en la margen derecha del río Ebro, para defensa de la finca "Monte y Sotos de Pola", en término municipal de Torres de Berrellén (Zaragoza).

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días, a partir de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28, Zaragoza).

Zaragoza, 1.º de junio de 1968. — El Comisario Jefe, J. Reguart.

\* \* \*

Núm. 3.313

#### Nota-anuncio

Don Ricardo von Wichmann de Miguel solicita la legalización de unas obras de defensa realizadas en la margen derecha del río Riguel y finca "Santa Anastasia", del término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Las obras consisten en una mota marginal de tierras de unos 2.250 metros de longitud y anchura en coronación de 1 metro, que se inicia en el puente con que el río Riguel salva la carretera comarcal de Tudela a Ejea.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días, a partir de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28, Zaragoza).

Zaragoza, 1 de junio de 1968. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

\* \* \*

Núm. 3.314

#### Nota-anuncio

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza ha solicitado autorización para proceder al cubrimiento del cauce del río Huerva en la prolongación de la avenida de Marina Morero, de esta ciudad, a cuyo efecto ha presentado proyecto en el que se describen las obras a realizar.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta jectación puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante esta Comisaría de Agua del Ebro o ante la Alcaldía de Zaragoza durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo indicado.

Zaragoza, 31 de mayo de 1968. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

## PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

### INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . .	150 pesetas
Semestre . . . . .	280 "
Año . . . . .	500 "
Especial para Ayuntamientos Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones